

Norma IRAM 4503*

DIBUJO TECNICO

Letras y números



Noviembre de 1974

CDU 621.7:744

1. NORMAS A CONSULTAR

1.1. Para la aplicación de esta norma no es necesario la consulta específica de ninguna otra.

2. OBJETO

2.1 Establecer los tamaños y características de las letras y números a utilizar en dibujo técnico.

3. CONDICIONES GENERALES

3.1. Altura y espesores

3.1.1 Las alturas nominales de las letras y números de los espesores optativos "A" y "B", serán los indicados en la tabla siguiente:

3.1.2 Las letras mayúsculas, minúsculas, los números y los renglones se relacionarán entre sí (fig. 1).

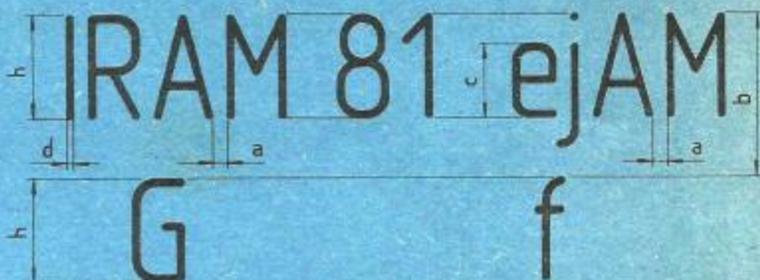


Figura 1

TABLA I

Altura de la letra mayúscula (h)	2,5	3,5	5	7	10	14	20
Espesor del trazo A (1/14h)	0,18	0,25	0,35	0,5	0,7	1	1
B (1/10h)	0,25	0,35	0,5	0,7	1	1,4	2

3.1.3 Partiendo de una altura nominal "h" se determinará, para las letras y números, las características indicadas en la tabla siguiente:

TABLA II

Características	Cota	Espesor	
		"A"	"B"
Altura de la letra mayúscula	h	1 h	1 h
Altura de la letra minúscula	c	0,7 h	0,7 h
Distancia entre las letras, según el espacio disponible	a	0,14 h	0,2 h
Distancia entre renglones	b	1,6 h	1,6 h

3.2 **Inclinación.** La inclinación de las letras y números con respecto a la línea sobre la cual se trazan, será 75° ó 90°.

3.3 **Ancho.** El ancho de las letras y números, tomando como base al cuadrículado de las figuras podrá variarse a voluntad.

* Corresponde a la revisión de la edición de noviembre de 1971.